

Madrid, a 9 de Junio de 2010.

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
División de Entidades del Mercado de Valores.

Estimados Sres.:

A los efectos oportunos les comunicamos como **HECHO RELEVANTE** que BARCLAYS PREMIER DIVERSIFICADA SA SICAV (número de registro en CNMV 420) no puede atender ordenes de compra de acciones y por lo tanto no puede dar contrapartida al encontrarse su **capital en circulación** por debajo de su **capital inicial mínimo estatutario**.



Fdo. Inocente Arriaga
Secretario no consejero

BARCLAYS PREMIER DIVERSIFICADA SA SICAV